

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No. 066

Fecha: 27/09/2019

No. Proceso	Clase Proceso	MG. Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2018-00591-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Augusto Morales Valencia	MARIA GISELLE SALAZAR VALENCIA	FOMAG Y MPIO DE MANIZALES	Artículo 110 del C.G.P.	30/09/2019	02/10/2019
17001-23-33-000-2018-00583-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Augusto Morales Valencia	MAGALI DEL CARMEN BENJUMEA	FOMAG Y MPIO DE MANIZALES	Artículo 110 del C.G.P.	30/09/2019	02/10/2019
17001-23-33-000-2018-00538-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Augusto Morales Valencia	CARMEN BETTY ECHEVERRY OSPINA	FOMAG Y MPIO DE MANIZALES	Artículo 110 del C.G.P.	30/09/2019	02/10/2019

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 27/09/2019 y a la hora de las 8:00 a.m


HECTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario